

La Seguridad Social adjudicará a empresas privadas la gestión 'on line' de sus principales servicios

El Gobierno autoriza un macro concurso de 70 millones para adjudicar a consultoras tecnológicas la gestión en red de la afiliación, prestaciones, vida laboral o pensiones.

En 2011 se realizaron más de 350 millones de trámites vía Internet en relación con el cobro de pensiones y el desplazamiento internacional de afiliados.

El Gobierno se dispone a dar un salto cualitativo en la externalización de los servicios que presta la Seguridad Social a sus afiliados. El Consejo de Ministros del pasado viernes autorizó a este organismo público la convocatoria de una macro licitación por un importe de 70,2 millones de euros. En los anteriores concursos convocados para proveer los servicios informáticos de la Seguridad Social se establecía que “la dirección y supervisión” de los diversos proyectos quedaban en manos de los directivos del cuerpo de funcionarios de la Gerencia de Informática. Las empresas licitantes ofertaban el perfil de los trabajadores externos, medido en horas/hombre que requerían los pliegos del concurso.

En la nueva convocatoria se va un paso más allá. Según la reseña del Consejo de Ministros, los conceptos que se van a externalizar incluirán “el análisis, diseño, construcción, pruebas y documentación de las aplicaciones informáticas” de la Seguridad Social, así como su “mantenimiento”.

Un paso más

Por este nuevo modelo las compañías tecnológicas privadas que resulten ganadoras en el concurso se convertirán en los responsables de la gestión de los servicios claves que presta la Seguridad Social. Entre otros, el control de las prestaciones, el sistema de respaldo de las cotizaciones, el control de la afiliación y de las pensiones, o la vida laboral de los trabajadores.

A raíz de la autorización de la celebración del concurso por el Consejo de Ministros los representantes del colectivo de funcionarios de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social han pedido explicaciones a sus superiores. Aseguran que con el nuevo concurso se da “un paso definitivo” para poner en manos privadas la prestación de los principales servicios que el organismo presta a sus afiliados. “Desde 2006 hasta la fecha, los concursos que se han convocado eran para contratar personal externo y horas/hombre para ejecutar los distintos servicios en red, pero los proyectos y su dirección estaban en manos del cuerpo de funcionarios informáticos. Ahora son los propios procesos, su diseño, desarrollo y mantenimiento, los que se externalizan. Con esta decisión nos arrebatan nuestra función y, a la larga, nos dejan sin trabajo”, han asegurado.

Otros organismos

La política de externalización de los servicios públicos del Estado que se prestan utilizando soportes informáticos no es exclusiva de la dirección de la Seguridad Social, según explican las fuentes citadas. Otros servicios de esta misma naturaleza como son los de la Agencia Tributaria o los de las pantallas de la Dirección General de Tráfico siguen el mismo camino.

En todos estos casos “la externalización es doble”. En primer lugar, en el centenar de Centros de Atención Integral que la Seguridad Social tiene repartido por todo el territorio español, los trabajadores que atienden de forma personal a los afiliados tienen como función principal rellenar los formularios informáticos que dan soporte a cada uno de los servicios que están siendo externalizados.

En segundo término, los organismos públicos citados se han embarcado en una campaña cuyo fin es lograr que el mayor número de trámites se ejecuten de manera telemática desde el ordenador del propio afiliado,

minimizando el contacto personal. En el último informe anual de gestión de la Gerencia Informática de la Seguridad Social se pone de relieve la importancia que ha adquirido el contacto telemático directo con los afiliados. Así, el denominado proyecto Alfa, que contabiliza transacciones informáticas en relación con las pensiones sumó en 2011 más de 239 millones de trámites; el proyecto Iriss, para transacciones hechas desde fuera de España, sumó más de 65 millones; mientras el proyecto Asia (que da cobertura a la sanidad internacional) cubrió más de más de 35 millones de trámites.

Grandes concursos

El concurso autorizado por el Consejo de Ministros el pasado viernes es el último de una larga serie de licitaciones convocadas para la Gerencia Informática de la Seguridad Social desde 2006. Entre ese ejercicio y el de 2009 se abrieron 661 procesos por un importe de 531 millones. El informe del Tribunal de Cuentas realizado sobre este organismo para ese período denunciaba la instauración de un sistema de “cautividad tecnológica” como una consecuencia del “elevado grado de concentración de las adjudicaciones de contratos de contenido informático en un reducido número de empresas”.

Para proveer el soporte informático durante el período 2010 a 2012 se realizó un macro concurso convocado en julio de 2010 y resuelto en noviembre del mismo año por un montante de 106,3 millones de euros. La licitación estuvo dividida en 11 lotes de proyectos que abarcaban la práctica totalidad de los servicios informáticos de la Seguridad Social; desde las bases de datos, al sistema de administración electrónica, pasando por el desarrollo de las aplicaciones.

Por lotes, las empresas adjudicatarias de este macro concurso fueron las siguientes: el primer lote, Ingeniería de Software Avanzado; el lote 2 fue para Software AG; el lote 3 para la UTE formada por Fujitsu, Sistemas Informáticos Abiertos y Gesein; el lote 4 para la UTE formada por Everis, Gesein y Sistemas Avanzados de Tecnologías. El lote 5 fue adjudicado a Sistemas Informáticos Abiertos. El lote 6 a la UTE formada por Software AG, Indra, Thales y Babel. El lote 7 lo ganó la UTE integrada por Aldebarán, Next y Nesspro; los lotes 8 y 9 fueron para el grupo formado por Indra, Software AG, Thales, y Atos Origin. El lote 10 para la U.T.E formada por Gesein, Indra y Unisys. Y, por fin, el lote 11 lo ganó la unión de Software AG y Thales.

Las consultoras y empresas privadas que ganaron el macro concurso de 2010, y que ahora ha sido prorrogado por un año más, son las mismas que ya ganaron la mayoría de las licitaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social entre 2006 y 2009. Las fuentes del colectivo de funcionarios informáticos antes citadas aseguran que estarán “muy atentos” a las ofertas de los grupos privados de tecnología que se presentarán al nuevo concurso autorizado el pasado viernes por el Consejo de Ministros. Apuestan que serán las mismas que ya han ganado la mayoría de los concursos anteriores.